



CUDAP: EXP-UNC: 0004326/2019

VISTO:

Lo solicitado por la **Prof. María José Franco, Leg. 80638**, referido a la renovación de su designación interina en un cargo de Profesora Asistente Dedicación Simple en la asignatura **Teoría Sociológica y Modernidad**, de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de la FCS. Y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 60, el Director del Área de Recursos Humanos de la FCS informa la situación de revista de la Prof. Franco.

Que de fojas 3 a 59, la docente ha presentado informe anual de actividades 2018 y Plan de Actividades Académicas 2019.

Que a fojas 61 y 62, la Secretaria Académica de la FCS, Mgter. Mariana Patricia Acevedo, informa y recomienda la designación interina de la Prof. Franco, en los términos solicitados y de acuerdo a la normativa vigente, como así también conceder la licencia por cargo de mayor jerarquía solicitada.

Que a fojas 63, la Comisión Académica del HCD de la FCS, aconseja designar interinamente a la **Prof. María José Franco, Leg. 80638**, en un cargo de Profesora Asistente Dedicación Simple en la asignatura **Teoría Sociológica y Modernidad** de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, a partir del 1° de Abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, o antes si el cargo se concursara; y recomienda, designar a la Prof. Franco, en reemplazo de la Profesora Soledad Segura, Leg. 39355, en el cargo de Profesora Adjunta Dedicación Simple (C111) de la misma asignatura a partir del 1° de Abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, o hasta tanto concluya la licencia de la Profesora Segura: Y conceder licencia por mayor jerarquía a la Profesora Franco en el cargo de Profesora Asistente Dedicación Simple (C115) en la asignatura Teoría Sociológica y Modernidad de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 1/04/19 y hasta el 31/03/20.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente a la Prof. María José Franco, Leg. 80638, en un cargo de Profesora Asistente Dedicación Simple en la asignatura Teoría Sociológica y Modernidad de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, a partir del 1° de Abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, o antes si el cargo se concursara.

ARTÍCULO 2°: Designar a la Prof. María José Franco, Leg. 80638, en reemplazo de la Profesora Soledad Segura, Leg. 39355, en el cargo de Profesora Adjunta Dedicación Simple (C111), en la asignatura **Teoría Sociológica y Modernidad** a partir del 1° de

140



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CUDAP: EXP-UNC: 0004326/2019

Abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, o hasta tanto concluya la licencia de la Profesora Segura.

ARTÍCULO 3º: Conceder licencia por mayor jerarquía a la Profesora María José Franco, Leg. 80638, en el cargo de Profesora Asistente Dedicación Simple (C115) en la asignatura Teoría Sociológica y Modernidad de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 1/04/19 y hasta el 31/03/20.

ARTICULO 4º: La Prof. María José Franco, Leg. 80638, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad Nacional de Córdoba y a la Dirección de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Sociales con copia de la presente, en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 5º: Protocolizar, publicar y oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO EUGENIO DANZALE
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

140

CSA